ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-01-20
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE BAJOS RECURSOS. (1037 CALENTADORES SOLARES EN EL MISMO NÚMERO DE VIVIENDAS FISM/DIRECTO)".
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE LA INVERSIÓN DEL FONDO III, MEDIANTE ACUERDO NO. 581/2020 DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO Y QUINCUAGÉSIMA ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020; CONVENIO FISE/FISMDF/ORIGEN/GUADALUPE/017/2020.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR PARTE DEL MUNICIPIO	
1	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes tres formas: 1) El que se entregue como anexo de las bases en formato Excel, que se deberá grabar en USB debidamente requisitado, y 2) Ese mismo de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
2	Deberá presentar la explosión de insumos impresa y en formato Excel en USB
3	Para la presentación de las propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
4	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
6	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas electrónicas
7	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en una usb. Una vez firmada y foliada.
8	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de mes vigente en sentido positivo.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS			
	PREGUNTA		RESPUESTA
	NO HUBO PREGUNTAS		

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. GUILLERMO DAVILA GUTIERREZ	
SECRETARIA TECNICA Y PLANEACION C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ	
SINDICATURA TS MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA NO SE PRESENTO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO GUERRA	RUBEN DIÁZ FLORES	[redacted]